



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, 6 de marzo de 2023

Me permito dejar constancia de que desde el día 03/03/2023 se presentó una falla en la página Web de la Rama Judicial que impidió el cargue y publicación del estado 037 y sus autos, acorde a lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022. Así las cosas y, en aras de no violar los derechos de las distintas partes, se procederá a dejar esta constancia en cada uno de los expedientes y el listado respectivo será fijado el próximo día hábil (07/03/2023) para los efectos de cómputo de términos judiciales, de lo cual se dejará la respectiva anotación en el Sistema de Gestión Judicial.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Lorena Patricia Velásquez Cuartas
Secretaria

Juzgado 14 Civil Municipal
Seccional Antioquia –Chocó

lvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co



+604 232 38 42



+57 310 596 4620

Cra 52 No. 42-73 piso 14, oficina 1417 Medellín-Antioquia

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-medellin>

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 037

Fecha Estado: 06/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420160091400	Verbal	DURLEY DE JESUS MARTINEZ MARTINEZ	GREGORIO DE JESUS LOPEZ GOMEZ	Auto ordena oficiar AutoRelevaPeritoOrdenaOficiarCatastro 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420190006900	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBEN DARIO BETANCUR VANEGAS	JAIME AUGUSTO OSPINA CASTAÑO	Auto decreta secuestro AutoDecretaSecuestroOrdenaEmplazamientoAceptaSutituciónPoder 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420210134500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORP BANCA COLOMBIA SA	FRANCISCO JAVIER GARCIA MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo AutoLibraMandamiento 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420210134500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORP BANCA COLOMBIA SA	FRANCISCO JAVIER GARCIA MORALES	Auto decreta medida cautelar AutoMedidaCautelar 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220052400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO KATY P.H.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA RAQUEL DUQUE DE FRANCO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda AutoAdmiteReformaDemandaIncorporaExcepciones 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220052400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO KATY P.H.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA RAQUEL DUQUE DE FRANCO	Auto ordena oficiar AutoIncorporaRespuestaOficioOrdenaExpedirOficio 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220073000	Verbal Sumario	JHON FREDY ECHEVERRI GALLEGO	ASOSEGUR S.A.S.	Auto admite demanda AutoAdmiteRestitución 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220087600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ELIECER HERNANDEZ GARCIA	Auto admite demanda AutoAdmiteDemandaDecretaInspección 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220095900	Ejecutivo Singular	ENCAPITAL S.A.S.	NICOLAS ANNULFO ALZATE FRANCO	Auto inadmite demanda AutoInadmite 03/03/2023	03/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420220097000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	CARLOS ALBERTO CORREA ZAPATA	Auto inadmite demanda AutoInadmite 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220097500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LTDA.	ANDRES DAVID ESTRADA RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo AutoLibraMandamiento 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220097500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LTDA.	ANDRES DAVID ESTRADA RESTREPO	Auto decreta medida cautelar AutoDecretaMedida 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220097800	Verbal Sumario	JUAN GONZALO BERNAL VANEGAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda AutoInadmiteVerbalSumario 03/03/2023	03/03/2023		
05001400301420220098600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	SHIRLEY DANIRIS RAMIREZ HENAO	Auto inadmite demanda InadmiteEjecutivo 03/03/2023	03/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA PATRICIA VELÁSQUEZ CUARTAS
SECRETARIO (A)